

Comunas mineras beneficiadas por el Royalty el año 2024

31 de enero de 2024

Mario Marcel | Ministro de Hacienda

El año 2023 logramos la aprobación de una histórica Ley de Royalty, fruto de un acuerdo amplio

Mayor contribución minera para financiar prioridades sociales

Distribución más justa de las rentas del cobre, con lo que el Estado accederá a mayores recursos para el cumplimiento de necesidades de la ciudadanía.

Despeja **incertidumbre** y atrae inversión

El cierre de esta discusión otorgó estabilidad al sector, elevando la inversión privada en la minería.

Aporta a la **equidad territorial**

Los recursos del Royalty beneficiarán al 90% de las comunas del país, y a todas las regiones.

El año 2023 logramos la aprobación de una histórica Ley de Royalty, fruto de un acuerdo amplio

Destino de los recursos del Royalty

Componente	Destino	Uso de los recursos	Aporte Fiscal desde el año 2025
Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo	Todos los gobiernos regionales	Presupuestos de inversión de los gobiernos regionales	\$225 millones de dólares anuales
Fondo de Comunas Mineras	Comunas relacionadas directamente con la actividad minera	Libre disposición con requisitos de transparencia	\$55 millones de dólares anuales
Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial	Comunas más vulnerables del país.	Libre disposición con requisitos de transparencia	\$170 millones de dólares anuales
Total fondos regionales y comunales			\$450 millones de dólares anuales

Fondo Puente de Comunas Mineras

- Un acuerdo entre el Gobierno y los parlamentarios permitió **adelantar los recursos del Royalty al año 2024 mediante la Ley de Presupuestos**, por el equivalente al 50% de lo que se repartirá desde el año 2025.
- Este año, **se repartirán casi \$23.000 millones** con cargo al Fondo Puente de Comunas Mineras.
- Las comunas beneficiarias son aquellas pertenecientes a regiones mineras (Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins) **que cumplan con al menos uno de los siguientes requisitos:**
 - Poseer yacimientos mineros operados por empresas sujetas al Impuesto Específico a la Minería (IEM) durante el año tributario 2023.
 - Poseer refinerías y/o fundiciones operadas por empresas sujetas al IEM el año tributario 2023.
 - Poseer relaves activos operados por empresas sujetas al IEM el año tributario 2023, incluyendo dentro de esta categoría los relaveductos.
 - Poseer relaves abandonados de carácter prioritario. Para ser considerado prioritario, el relave abandonado debe estar a menos de un kilómetro del centro de una zona urbana (ciudad o pueblo).
 - Poseer puertos cuyas exportaciones mineras representen más del 50% del total de exportaciones.

Fondo Puente de Comunas Mineras

43 comunas cumplen con al menos uno de los criterios de acceso al Fondo Puente de Comunas Mineras

Tarapacá

Iquique
Pozo Almonte
Pica

Antofagasta

Antofagasta
Mejillones
Sierra Gorda
Taltal
Calama
Ollagüe
San Pedro De Atacama
Tocopilla
María Elena

Atacama

Caldera
Chañaral
Copiapó
Diego De Almagro
Freirina
Huasco
Tierra Amarilla
Vallenar

Coquimbo

La Serena
Coquimbo
Andacollo
La Higuera
Illapel
Canela
Los Vilos
Salamanca
Combarbalá
Punitaqui

Valparaíso

Puchuncaví
Los Andes
Calle Larga
Cabildo
Petorca
Nogales
Catemu

O'Higgins

Rancagua
Coltauco
Doñihue
Machalí
Requínoa
Litueche

El Royalty traerá cuantiosos recursos para la región de O'Higgins

El año 2024, gracias al Fondo Puente establecido en la Ley de Presupuestos:



El Gobierno regional de O'Higgins recibirá alrededor de **\$ 9.000 millones**, suficientes para la construcción de dos Centros de Salud Familiar.



32 comunas de la región serán beneficiarias del Fondo Puente de Equidad. En total, recibirán recursos por alrededor de **\$5.500 millones**. Con ello se puede financiar, por ejemplo, la instalación de 11.000 luminarias led.



Seis comunas recibirán el Fondo Puente de Comunas Mineras, totalizando alrededor de **\$3.000 millones**. Esto equivale al financiamiento requerido para construir un parque urbano de una hectárea.



En total, la región de O'Higgins recibirá más de \$17.000 millones durante el año 2024. Esta cifra se duplicará desde el 2025.

Fondo Puente de Comunas Mineras en la región de O'Higgins

Comuna	Aporte aproximado*
Machalí	\$900 millones
Rancagua	\$850 millones
Coltauco	\$450 millones
Doñihue	\$400 millones
Requínoa	\$350 millones
Litueche	\$200 millones

* Montos sujetos a toma de razón por Contraloría



Desde el año 2025, se repartirán el doble de recursos en total

Comunas mineras beneficiadas por el Royalty el año 2024

31 de enero de 2024

Mario Marcel | Ministro de Hacienda